



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

10000. 131.661

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 623
QUILLON, miércoles 3 abril 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):PADILLA BETANZO DAYSI RUBY

RUT:16.992.098-2

LA SUMA DE \$:252.000
Y SON:DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA BOLETA DE HONORARIOS N° 38 DE DAYSI PADILLA BETANZO CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2013, POR SERVICIO DE APOYO SOCIAL AL PROGRAMA HABITALIDAD, SEGUN CERTIFICADO N° 138 DE DIDECO.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140566002	Servicios Especializados	280.000			
1110205	Cta. Cte. N° 52509000026 I		252.000	16992098-2	C-0
2141103	Retencion 10%		28.000	16992098-2	B-38

TOTALES : 280.000 280.000

CTA. CTE.

52 509000026

EGRESO N° 623

CHEQUE N°

5847285

FECHA DE PAGO

NOMBRE

Daysi Padilla

R.U.T.

16.992.098-2

FIRMA

[Firma]

RECIBI CONFORME